

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8697**     *SANTI TRIAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 2317/09, a instancias de Mykola Kislov, contra "Santi Trías, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado auto de fecha 8-4-2010 por el que se declara a la inicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 8.608,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de abril de 2010.- Firmado: Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100024207-1